

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

### Navarra por sus Fueros

Sin sombra de fingida modestia me declaro enteramente inepto para reseñar, como merece, el acto realizado anteayer por Navarra en ésta su digna capital. Con tal declaracion nada digo que no sea notorio y de todos sabido, pero me conviene hacer constar que un deber ineludible pone la pluma en mi mano cuando la grandeza y hermosura, la magestad y lo sublime del acontecimiento me abrumen y anonadan.

Tal deber, sin embargo, me es tan grato como difícil de llenar, y el amor á mi amada patria navarra, amor que ahora crece y se agiganta en proporcion á lo admirable del espectáculo que esta provincia ofrece, guiará mi pobre pluma para trazar, ya que no una descripcion digna del acto, una narracion verídica que lo presente merecedor, como lo es, de ser consignado en la historia de este antiguo Reino, aumentando el interminable catálogo de hechos gloriosos y memorables. A eso, pues, limitaré, este trabajo, con harto sentimiento de que no corresponda al deseo, á lo que el corazon siente y la memoria guarda, en una palabra, á lo que la realidad del hecho exige.

Con pálidos colores, pero con verdad por nadie puesta en duda transmiti á los lectores la semana pasada, las emociones que habia producido en mi alma la manifestacion pamplonesa celebrada el día 28 de Mayo. Téngase por reproducido todo aquello, agrandado en la proporcion que existe entre Pamplona y toda la provincia, y se podrá vislumbrar lo que debiera aparecer expresado en estas líneas y que yo no intentaré, porque seria vano empeño, expresar. Porque, efectivamente, entre la manifestacion del 28 de Mayo y la del 4 de Junio existe la misma diferencia que entre Pamplona y Navarra, entre el pueblo de esta ciudad y la representacion oficial de toda la provincia, entre la comision organizadora de aquella, compuesta de los representantes de las sociedades y prensa pamplonesas, y la Corporacion provincial rodeada de todos los ayuntamientos, entre un estandarte que en aquella aparecia y los 35 que brillaron en la de anteayer, ó, más propiamente, entre aquel signo de entusiasmo fuerista de los pamploneses y el trofeo glorioso de la batalla de las Navas que era llevado á la cabeza de la manifestacion provincial y simboliza las grandezas de este antiguo Reino.

Baste este pobre preámbulo para el desaliñado relato que comienzo.

#### Antes de la manifestacion

Desde el día anterior se notaba en esta poblacion la afluencia de forasteros que en representacion de distintos municipios veian á tomar parte en el indescriptible acto; y entre ellos, como entre los habitantes todos de la capital, palpitaban un desso y un propósito á cual más plausibles: que la manifestacion resultase hermosa y solemne y que no empañara su grandeza y brillantéz incidente alguno contrario al carácter de imponente y pacífica que convenia tuviese.

En la noche del sábado llegaron en coches y trenes millares de comisionados y vecinos de los más distintos puntos, animados de iguales deseos y propósitos. Los ómnibus que prestan servicio entre la ciudad y la estacion hicieron varios viajes, y aun así muchos de los recién llegados hubieron de subir á pié.

Anteayer por la mañana por todas las puertas de esta plaza militar ingresaban numerosas representaciones de todas las comarcas navarras, acrecentando su llegada el concurso que ya no cabia en fondas y posadas, y aumentando también la esperanza de que la manifestacion iba á ser lo que hubiera deseado el más entusiasta.

El entusiasmo, no menos que los más rectos propósitos, se acrecentaba con los signos en que los recién llegados revelaban el suyo. Los coches que los traian á esta ciudad, llegaban adornados entre otras cosas con carteles ó banderas donde se leian lemas patrióticos, mereciendo en este punto especial mención el coche en que vino la comision de Barasoain. Y no menos digna de ser notada fué la entrada de los borundeses, los cuales, llegados en tren especial á la estacion, penetraron en esta capital en numerosos carruajes con un silencio tan completo como elocuente y llevando en cada coche alzado un cartelón que decia: *Los borundeses saludan á las autoridades.*

Así se llenó Pamplona de comisionados y vecinos de todos los municipios de la provincia que en fraternal armonía entre sí y con los habitantes de esta capital esperaban con avidez la hora de la manifestacion, entreteniéndose óra en presenciar devotamente la solem-

nísima procesion del Corpus ora en conversaciones sobre la causa y objeto de esta concentracion de toda Navarra.

Desde las dos de la tarde la gran plaza del Castillo ofrecia aspecto pocas veces visto. No pocos de los balcones estaban engalados con colgaduras en algunas de las cuales se leian inscripciones patrióticas y de entusiasmo fuerista, y desde ellos contemplaban multitud de personas los millares de individuos que iban juntándose para concurrir á la manifestacion.

Por entre aquellos innumerables grupos empezaron á pasar poco despues las distintas comisiones y representaciones, llevando muchas sus respectivos estandartes. La aparicion de éstos en la gran plaza servia de chispa que prendiendo en el entusiasmo hasta entonces silencioso de los congregados le hacia estallar en vítores y aplausos que ya puede decirse no cesaron, siendo especial la explosion que produjo el paso por la plaza del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona con bandera, insignias y maceros. El entusiasmo popular se manifestó también por modo especial ante la virja cuanto gloriosa bandera que llevaban los baztaneses, la cual es la misma en cuyo derredor sus heroicos antepasados pelearon al lado del rey navarro D. Sancho el Fuerte en la inolvidable batalla de Las Navas de Tolosa.

Todas las comisiones subieron al palacio provincial y ocuparon los salones régios cuya suntuosidad y magnificencia aparecian realzadas por aquel concurso coronado por los emblemas de su patriotismo.

#### En la Plaza del Castillo

Eran cerca de las tres cuando comenzaron á salir del palacio las comisiones para organizar en la Plaza del Castillo la gran manifestacion provincial, y la aparicion de cada estandarte era de nuevo saludada por la inmensa multitud con aplausos estruendosos y especiales vítores agregados á los de *¡Viva Navarra!* *¡Vivan los Fueros!* que no cesaban un momento.

Al siguiente era imposible contemplar sin emocion profunda lo que acontecia en la anchurosa plaza. La masa, que habia ocupado toda la extensa planicie que hay delante del palacio provincial, invadia la plaza haciendo que se extendiera por ella, como se extiende la sombra por los valles al descender el sol por la parte opuesta de las montañas, la muchedumbre que ya llenaba gran parte de ella; y en el fondo de aquella innumerable masa notábanse sus incesantes y opuestos movimientos que semejabán el de las burbujas del agua en completa ebullicion. Era que cada uno de los individuos se dirigia á ocupar puesto en derredor de su respectivo estandarte, y en todo aquel movimiento, febril por el entusiasmo y emocion que todos sentian, rápido y variado hasta un grado casi infinito, nada hubo que entorpeciera la segregacion y agrupacion respectiva.

No bien se habia hecho esto sin que fuesen precisas voces de mando, recomendaciones ni otra intervencion que la del entusiasmo y sensatez de todos, salió al medio de la gran plaza la Excmo. Diputacion precedida de sus maceros y llevando el vicepresidente de la Corporacion su estandarte, en que estaban condensadas las aspiraciones de toda Navarra. La presencia de la Corporacion foral electrizó á las masas y á la infinidad de personas que ocupaban los balcones, de tal suerte que resonaron atronadores vivas á Navarra, á los Fueros y á la Corporacion encargada de defenderlos.

Entre esas aclamaciones cruzó la Excelentísima Diputacion la Plaza del Castillo, siendo más que imponente y conmovedor el espectáculo que en ella se ofrecia. ¡Qué hermoso golpe de vista ofrecian aquellas muchedumbres compuestas de navarros de todos los pueblos de la provincia, de todas las clases sociales, de todas edades y condiciones, de las más diversas opiniones políticas, aclamando á la Diputacion! Si la variedad y la unidad combinadas constituyen la belleza, aquel espectáculo era bellísimo; si la hermosura es el grado superior de la belleza, aquella realizacion admirable de la unidad dentro de la variedad era hermosísima, y por las demás circunstancias que ya quedan indicadas, aquello era sublime.

De esta manera indescriptible comenzó la manifestacion, y mucho antes de que las señoras y señoritas que ocupaban los balcones de la plaza, cesaran de asociarse á ella saludándola con sus pañuelos, sus aplausos y otras demostraciones de entusiasta afecto, ya se observaba lo propio en los balcones de la calle de Chapitela desde el momento en que llegó á ella la cabeza de aquel ejército tan ordenado como informe, tan entusiasta como pacífico.

Un momento antes habia ocurrido un detalle que merece ser mencionado. Cerca de la

salida á la calle de la Chapitela hallábanse entre infinidad de personas cinco señores sacerdotes. Al pasar junto á ellos la Corporacion foral, todos ellos la saludaron sombrero en mano, á lo que contestaron los señores diputados con saludo no menos afectuoso. Lo mismo ocurrió al pasar el Ayuntamiento de esta capital por aquel punto, y poco despues los cinco señores sacerdotes se incorporaron á la manifestacion en el grupo de Pamplona y allí siguieron hasta que terminó el grandioso acto, como también otros muchos señores sacerdotes, que figuraron en ella desde que comenzó ó se agruparon en distintas calles, poniendo así sello de bendicion á aquel acto dirigido á defender sagrados derechos.

#### El desfile

Describir la celebracion de la manifestacion en el largo trayecto de las calles de Chapitela, Mercaderes, Consistorial (Plaza), Bolserías, Mayor, Taconera y Ciudadela es empresa por demás superior á mis fuerzas. Baste decir que en toda la carrera se repitió sin cesar ni atenuarse lo ocurrido en la plaza del Castillo al salir de ella la innumerable comitiva. En todas las calles estaban los balcones atestados de señoras y en todos los balcones eran incesantes los saludos, los aplausos y los vítores mezclados con los atronadores que daban los manifestantes. El bello sexo tomó, de esta suerte, parte importante en la manifestacion, acrecentando, si esto era posible, el entusiasmo de aquellos, que, á su vez, fomentaban por su número, por su cultura, por su comportamiento que nos atrevemos á llamar religioso, el entusiasta afecto que las animosas navarras les manifestaban. ¡Quién me diera poder dar idea de aquellas corrientes de mútuo aliento y aquellas mútuas felicitaciones que convertian á hombres y mujeres, ciudadanas y aldeanos, en una sola alma animando á muchos cuerpos, mejor dicho, convirtiendo en uno solo á todos los hijos de esta noble provincia! ¡Qué no daría yo por poder expresar, siquiera, las emociones consoladoras que aquel espectáculo continuado producía en mi pobre corazon embriagado entonces, y ahora también, por el aroma fuerista puro que embalsamaba el ambiente, que se palpaba por doquier, infundiendo las más dulces esperanzas sobre el porvenir de este egregio pueblo que se muestra digno de aquellos sus antepasados que en la guerra y en la paz asombraron al mundo con sus virtudes y patriotismo, y en todos los órdenes de la manifestacion del genio y del saber dejaron recuerdos inmortales? Pero ya me he declarado inepto para tal empresa y ahora declaro que por mucho que se imagine el más optimista navarro que no tuvo la dicha de presenciar la manifestacion de anteayer, puede estar seguro de que su imaginacion no excederá, si es que alcanza, á la realidad.

En muchos balcones de todo el largo trayecto brillaban elegantes colgaduras con entusiastas rútilos, alusivos al hermoso acto. Tenemos nota de algunas de esas manifestaciones de amor á Navarra; pero sus autores harán de dispensar que no las mencionemos en particular, porque debemos huir de preferencias injustificadas y de omisiones desagradables.

En todo el trayecto también ocurrieron escenas bellísimas y conmovedoras que tampoco mencionaremos en particular porque consignarlas todas (dado caso que las conociéramos) haria interminable este desaliñado escrito, y para mencionar unas y no otras dábiera haber alguna razon que lo justificase. Baste, pues, decir á este propósito que numerosas personas, aquí y allá, derramaban lágrimas de emocion al presenciar tal espectáculo, al propio tiempo que hubo mujeres cuyo entusiasmo llenó de admiracion á los manifestantes.

Cuanto al orden en que iba la comitiva, basta á mi objeto enumerar el en que iban los estandartes, porque en torno de ellos marchaban las comisiones municipales, vecinos de cada pueblo ó distrito, sociedades, prensa y entidades que los habian construido. Pero antes de eso y haciendo una excepcion que nadie estimará odiosa ni injustificada, he de decir dos palabras sobre la cabeza de la manifestacion.

Tras de un grupo de algunos centenares de jóvenes que, á manera de heraldo popular, anunciaban con sus patrióticas aclamaciones la llegada de la manifestacion, marchaban en fila varios agentes de la autoridad, ninguno de los cuales tuvo que separarse de aquel punto para intervenir en nada.

A pocos pasos se ofrecia un cuadro que al espectador navarro no podia menos de causar emocion profunda. En medio de dos maceros de la Diputacion, vestidos con traje de gala,

un ujier de la misma Corporacion llevaba un cuadro que S. E. guarda, con la veneracion que merece, en su salon de sesiones, y en el cual colocados sobre rico terciopelo están enlazados ocho eslabones de las célebres cadenas que en la memorable batalla de las Navas de Tolosa cerraban la tienda del rey moro y que el heroico monarca navarro Sancho el Fuerte y su no menos heroica huesta rompieron coronándose de gloria humanamente inmarcescible. Al ver aquel glorioso y venerando trofeo llevado en triunfo por las calles de la capital del este antiguo Reino, como título incontrastable á favor de los derechos de Navarra y como símbolo de la union patriótica que reina hoy entre todos los navarros, yo no sé qué honda emocion experimenté ni qué ideas se despertaron en mi mente. Sólo diré que de mi pecho conmovido se escapó un elogio efusivo á la Diputacion por tan feliz acuerdo y que espontáneamente también vinieron á mi memoria estos inimitables versos que cien veces he leído, sin cansarme nunca, al final de la preciosa oda de mi querido amigo particular el ilustre poeta navarro D. Hermilio de Oloriz, intitulada Las Navas de Tolosa:

Vino la noche dulce y placentera,  
y al celebrar Navarra su victoria,  
con rostro enaltecido por la gloria  
habló á su hueste el Rey, de esta manera  
—Ricos hombres, hidalgos caballeros,  
infanzones de carta y de linaje,  
hombres de buenas villas y pecheros  
á quienes el valor rinde homenaje,  
para memoria eterna de este día  
en que la berberisca cimitarra  
hundió en el polvo su altivez bravia  
cambiar quiero los timbres de Navarra,  
¡Essas duras cadenas,  
que vuestro fuerte brazo  
rompió al vencer las huestes agarenas,  
esas serán el lazo  
de nuestra eterna union, vuestro heroismo  
proclamarán también y al escojerlas  
por blason, mostraremos  
que no las sufriremos,  
pues nos sobra valor para romperlas!—

Tras de ese grupo conmovedor iba la Excelentísima Diputacion llevando su digno presidente un estandarte rojo en el cual, bajo el escudo de armas de la provincia, se leia: *Paz y Fueros.*

#### Los estandartes

A la Corporacion provincial seguia el Ayuntamiento de Pamplona con su bandera é insignias y precedido también de sus maceros, y despues seguian las comisiones, representaciones y pueblo, acompañando á sus respectivos estandartes, por lo cual bastará citarlos estos por el orden en que iban. Eran, pues, los siguientes, teniendo cada uno la inscripcion que, respectivamente, va entre comillas.

Bandera que llevaban los baztaneses en la batalla de las Navas.

Estandarte Nuevo Casino «Paz y fueros».

Id. de Eslava «Paz y fueros».

Id. Veloz-Club «Fueros».

El estandarte de la prensa representando las armas de Navarra.

Estandarte Circulo Carlista «Viva Navarra».

«Vivan los Fueros».

Estandarte Circulo Republicano «La autonomia es la vida del país».

Orfeon Pamplonés «Viva Navarra».

Estandarte de la Merindad de Tudela.

Del pueblo de Tudela «Viva Navarra y sus Fueros».

Del *Diario de Avisos* de Tudela «Viva Navarra».

«Vivan sus Fueros».

De *El Anunciador Ibérico* el mismo lema.

Del Ayuntamiento de Cascante, un estandarte coronando el cual venia el escudo de la ciudad que tiene este lema: «Civitas Cascantum municipium romanorum.»

Montañados «Viva Navarra» «Vivan sus fueros».

Iguales estandartes llevaban Tulebras y Abiltas.

Estandarte de la Merindad de Estella.—

Bandera del Municipio.—A su derecha otra con este lema «Vivan los fueros» «Viva Navarra».—A la izquierda otra «Vivan las provincias vasco-navarras».

Bandera de Oteiza «Paz y fueros».

Estandarte merindad de Tafalla.—Bandera municipal de Tafalla.

Olite la bandera municipal.

«Fueros=Pacto-ley de 1841». (Pitillas.)

«Viva Navarra y sus fueros». (Barasoain.)

«Viva Navarra» «Vivan los fueros». (Peñalta.)

Estandarte Merindad de Aoiz.

Id. de la Merindad de Los-arcos.

Bandera del municipio de Viana.

Lerín «Fueros».

Morentin «Fueros».

Estandarte Merindad Huarte-Araquil.

Lacunza «Viva Navarra» «Vivan los fueros».

En el palacio provincial vimos otro (que no apareció en la manifestación) de color morado y que en letras blancas decía:

ANVERSO

Los navarros nos comprometemos a enseñar administración a quien, por no tenerla, medita la desaparición de la nuestra.

REVERSO

Queremos fueros; esto es, administración ordenada, barata, y sobre todo honrada, para todos los españoles.

Así no habrá necesidad de remediar la pena con la injusticia.

\*\*\*

Sin incidente alguno desagradable, acreciendo el entusiasmo en la forma y por las causas indicadas, llegó la manifestación al Paseo de Valencia y formó delante del gobierno civil apiñada masa que, según sus vitores y aclamaciones, parecía sentir redoblar su patriotismo al calor de los rayos del sol que descargaban sobre ella, más que con fuerza, sin piedad, y al verse frente a la representación del gobierno que ha osado iniciar el proyecto de despojar a Navarra de sus derechos.

No es maravilla que por eso se redoblará allí el sentimiento fuerista y aun se despertasen ciertos impulsos de aversión contra el iniciador del atentado; pero si era grande el patriotismo de los navarros, no fué menor su cordura y su sensata moderación, pues ni allí ni en parte alguna, salió de los labios de uno solo de los manifestantes frase alguna en el sentido indicado. ¡Ejemplo admirable de cordura y de nobleza que da margen a importantes comentarios y que es de esperar labrará poderosamente en el ánimo del Gobierno! Los vitores y aclamaciones continuaron sin cesar mientras la Excm. Diputación permaneció en el despacho del representante del poder central.

En el gobierno civil

Cuando la Excm. Diputación, el señor alcalde de Pamplona y algunos otros que representaban a los municipios de algunos partidos judiciales, llegaron al despacho del señor gobernador civil, hallábase éste acompañado de su secretario, varios oficiales de aquel centro y algunas otras personas. Después de un cortés saludo, el Sr. Ezeverri habló de esta manera: (1)

«Muy ilustre señor: La Diputación foral y provincial de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y representantes de todos los demás de la provincia, como también de la prensa y de las sociedades de esta capital, acompañados en solemne y pacífica manifestación por muchos millares de navarros unidos a sus representantes oficiales en un mismo criterio y una misma aspiración, tienen el honor de ofrecer a V. S., como representante del poder central, sus sinceros respetos a la vez que le manifiestan el sumo agrado con que verían que V. S. transmitiese al Gobierno que aquí representa los deseos del pueblo navarro en masa, que no son otros sino que desaparezca del proyecto de presupuestos del Estado el artículo 17.

«Con eso no pretendo Navarra, como alguien ha supuesto, constituir un Estado dentro de otro Estado; no pretendo más sino que se le haga justicia respetándole sus indisputables derechos consignados en un pacto-ley y contra los cuales atenta el primer párrafo del citado artículo del proyecto de presupuestos. Eso reclama ejercitando un derecho perfecto y cumpliendo un deber que para los representantes del pueblo navarro para no sólo del patriotismo y de su amor a la provincia en que nacieron, sino también de un juramento prestado solemnemente al tomar posesión de sus cargos.

«Y los representantes en cuyo nombre hablo, y todo el pueblo navarro ejercitan ese derecho y cumplen el citado deber, como está observando vuestra señoría, con estricta sujeción a la legalidad, de la cual, ninguno de los que protestan contra el desconocimiento de sus derechos y reclaman para ellos el respeto debido, quiere salirse. No: Navarra no quiere salirse de los procedimientos legales, aunque está resuelta a emplearlos todos en defensa de lo que nadie, sin conculcar la justicia, puede arrebatarse; y por ese mismo comportamiento suyo, el más adecuado cuando es justa y santa la causa que se defiende, por eso mismo espera confiadamente que se le ha de hacer justicia.

«Ruego, pues, a V. S. que transmita al Gobierno central estos sentimientos, deseos y esperanzas de Navarra entera sin excepción de uno de sus hijos, participándole, además, que la Diputación foral y provincial y todos los Ayuntamientos están decididos a poner toda su influencia para que el pueblo navarro continúe manteniéndose dentro de los procedimientos legales.

El Sr. García Gomez de la Serna contestó en estos ó parecidos términos:

«Yo no puedo contestar a las manifestaciones del digno vice-presidente de la Diputación provincial otra cosa que lo que dije, hoy hace ocho días, a la comisión que me entregó una exposición en nombre del vecindario de Pamplona; esto es, que me hallo dispuesto a hacer en favor de Navarra cuanto esté de mi parte y sea compatible con la representación que aquí tengo del Gobierno de S. M.

(1) No son textuales las frases que vamos a poner en boca de los señores que hablaron en aquel solemne acto; pero sí son muy aproximadas a las que cada uno respectivamente pronunció, y expresan los mismos conceptos que emitieron.

«Reconozco el perfecto derecho con que el pueblo navarro procura conservar sus fueros, aunque por el momento entiendo que no están amenazados. Es esta una apreciación personal mía que los navarros podrán estimar equivocada; pero esa es mi opinión.

«Celebro y aplaudo la cordura y sensatez de las corporaciones y pueblo navarro que reclaman el respeto a sus derechos sin emplear otros procedimientos que los autorizados por las leyes. No esperaba yo otra cosa de la sensatez de ese pueblo, sobre todo desde que supe que a la cabeza de la manifestación que se está celebrando, se pondrían la Diputación provincial, foral, y por consiguiente la autoridad de Navarra, y comisiones de los Ayuntamientos, y así se lo participé al Gobierno cuando se me pidió la autorización para este acto.

«Que siga, pues, la manifestación con tanto orden como hasta ahora, y que no haya después acto alguno que no guarde conformidad con el carácter pacífico y ordenado del que realizan ustedes ahora. Mientras eso se haga, repito que yo haré por el bien de esta provincia cuanto esté de mi parte y sea compatible a mi carácter del representante del Gobierno. «Hacen bien los navarros en procurar la conservación de sus fueros, y también las corporaciones que los representan al atenerse al juramento que de defender los derechos de Navarra prestaron. Pero yo me permito recordarles que, a la vez que ese juramento, prestaron también el de defender la monarquía del rey D. Alfonso XIII, y espero que no han de olvidar ni dejar de cumplir este juramento.»

Seguidamente tomó la palabra el alcalde de esta capital, señor Larrondo, y dijo:

«En nombre del Ayuntamiento de Pamplona y en el de los alcaldes todos que en esta manifestación representan a toda Navarra, y especialmente en nombre de los señores alcaldes de las cabezas de distrito que por la imposibilidad de abrirse paso a través de la inmensa masa que ocupa la vía pública, no han podido aún llegar a este lugar, hago mías en un todo las patrióticas palabras pronunciadas por el digno vice-presidente de la Corporación foral y provincial, y reitero todas y cada una de sus manifestaciones.»

A lo que contestó el señor gobernador: «Nada tengo que añadir por mi parte a lo que he dicho contestando al señor vice-presidente de la Diputación. Repito, sin embargo, mi ofrecimiento en los términos expuestos y mis recomendaciones relativas a la continuación de las corporaciones y pueblo navarros en el terreno de la legalidad.»

Tomó, acto seguido, la palabra el Sr. Errea, y dijo:

«Nos ha advertido el señor gobernador que, al jurar guardar y defender los fueros de Navarra, juramos también defender la legalidad existente; pero acontece que si el poder central ataca nuestros fueros, será imposible, por ser contradictorio, cumplir uno y otro juramento; y en ese caso...»

Al llegar aquí el Sr. Errea, dijo el señor gobernador:

«Permítame el señor diputado que le interrumpa diciendo que no es éste momento oportuno para que cada cual sostengamos nuestro respectivo criterio. Por eso y por el giro que de las palabras del señor diputado pudiera resultar, le he interrumpido.

«No es (replicó el Sr. Errea) que yo trate de entablar discusión alguna, pues me he limitado y quería limitarme a notar que si el poder central ataca nuestros fueros, será incompatible el simultáneo cumplimiento del juramento de defenderlos y del otro.»

El señor gobernador y algunos otros pronunciaron algunas frases encaminadas a declarar terminado el acto, y el señor Ezeverri le puso fin reiterando los deseos justísimos de Navarra y el propósito firme, que toda la provincia tiene, de defender sus derechos por los procedimientos legales.

Otra vez en marcha

El Sr. García Gomez de la Serna, que había contemplado desde el balcón de su despacho la llegada de la manifestación, se asomó de nuevo para verla partir. Tal vez el señor gobernador tuviera propósito de decir algo al pueblo navarro, pero ello es que se limitó a despedir con una inclinación de cabeza a la Diputación, acaso porque los manifestantes, al ver al representante del poder central, redoblaron sus exclamaciones de «Viva Navarra! ¡Vivan los fueros!»

En el momento se puso en marcha la manifestación, pero ya aquello no fué desfile sino el movimiento de una inmensa masa que ocupaba todo el magnífico Paseo de Valencia, yendo en medio los estandartes.

En todo aquel trayecto hasta el Palacio provincial sucedió lo propio que en las calles antes citadas. Las señoras que ocupaban los balcones saludaban y aplaudían con entusiasmo a la manifestación, y el clamoreo aclamador de los fueros de Navarra, de su Diputación, era ensordecedor é imponente. Así se llegó al frente del Palacio provincial, delante del cual se apiñó la multitud de tal suerte que fué poco menos que imposible abrir paso para que las comisiones portadoras de estandartes penetrasen en el Palacio, y los colocasen a lo largo del balcón de los salones régios en cuyo centro se vieron todos luego.

Fin del acto

En esta disposición y ocupando el centro del balcón la Corporación foral al lado del cuadro de las cadenas, el vice-presidente señor Ezeverri dirigió la palabra al concurso diciendo lo siguiente:

«Navarros: No por lo que afecta a la Diputación en particular sino por lo que se refiere en general a la provincia, no puedo menos de daros las gracias por lo bien que habeis respondido a vuestros sentimientos forales en esta grandiosa é imponente manifestación provincial.

Si los enemigos de nuestros Fueros nos contemplaran en estos momentos, se persuadirían si es que no lo están ya, de que a Navarra no impunemente se le amenaza con arrebatarse lo que por derecho le corresponde porque no hay navarro aquí, ni fuera de aquí que no diga: «Estoy dispuesto a cuanto la provincia de mi exija»; y como lo dice lo cumplirá.

Los proyectos del señor ministro de Hacienda, no pasan de ser proyectos todavía; pero aunque se realizasen, no os impacientéis, tened prudencia, sí, mucha prudencia, a la par que gran confianza en vuestra Diputación, porque ésta tiene medios suficientes dentro de la legalidad, para no permitir que nos despojen de lo que hemos jurado guardar y defender y que es de justicia nos respeten los Poderes públicos.

¡Viva Navarra!  
¡Vivan los Fueros!»

No hay que decir cómo fueron acogidos estos vivas ni cómo el pueblo redobló, poniéndoles digno fin, las aclamaciones anteriores. El cuadro que desde el balcón se contemplaba, era por demás imponente y conmovedor. No intentaré retratarlo, baste decir que había, sin exagerar, de 18 a 20 mil hombres expresando, con voz estruendosa su amor a Navarra. Y aquellas aclamaciones lanzadas con sin igual entusiasmo por aquella multitud que tenía fijadas sus miradas en las cadenas de las Navas traían a la memoria estos versos que el ya citado poeta navarro pone a continuación de los arriba trascritos:

«Un inmenso clamor surgió estridente, y decidieron nobles y villanos que esas cadenas su blason ostente ¡para azotar la frente del que quiera ceñirlas a sus manos!»

\*\*\*

Seguidamente el Orfeón Pamplonés que estaba agrupado en torno de su laureado estandarte en medio de aquella multitud cantó con aplauso de toda ella el patriótico *Guernicako arbola*.

Y sin otros incidentes ya que los propios del patriotismo se disolvió aquella masa tan pacíficamente que un cuarto de hora después todo había terminado por completo.

\*\*\*

Quisiera yo poner también digno término a este escrito; pero no se me ocurre ni puedo ahora buscarle otro sino el grito que aún resuena en los oídos.

¡Viva Navarra!  
¡Vivan los Fueros!»

GERVASIO ETAYO.

DE MADRID

4 de Junio.

De la misma manera que el jueves pasado sólo hablábase de *Lagartijo*, hoy todas las conversaciones se refieren a crisis. Probablemente sucederá lo mismo que el jueves, es decir que se verán defraudadas muchas esperanzas.

En los círculos políticos se hacían sobre este particular comentarios para todos los gustos. Algunos tachaban a determinados ministros de poco escrupulosos y aseguraban que su situación era insostenible dentro del gabinete. Otros ministeriales puros creían antipatriótica la retirada de cualquier ministro ahora que el partido fusionista está a punto de librar la batalla en defensa de todo un programa económico que ha servido de baluarte en sus campañas de oposición.

No faltaba quien creía la paz constante y absoluta del partido liberal en la salida del ministerio del Sr. Gamazo; á lo cual objetaban otros que tal resolución equivaldría á dejar en manos de los conservadores la bandera de las economías reclamadas por la nación entera. Todo dependa del consejo que se está celebrando, aunque ayer D. Venancio Gonzalez nos aseguró á un grupo de periodistas que le interrogamos, que ni remotamente sobrevendrá una crisis.

El general Martínez Campos insistió anoche en asegurar que durante los días que permanezca en Madrid no se ocupará de política.

Esto será ó no verdad, pero ello es que muchas fantasías y cábalas han quedado desvirtuadas por el terminante aserto del general.

\*\*\*

La enfermedad del Sr. Almagro ha tomado desagradablemente caracteres de extrema gravedad. Difícil y reñida es la lucha entre la ciencia y la enfermedad. Gravísima por las complicaciones sobrenvenidas. La última noche ha sido terrible para el enfermo. Pulmonía infecciosa y diabetes minan su naturaleza.

\*\*\*

El consejo de ministros anunciado para hoy, en el que tenían pendientes sus miradas los amantes de noticias de sensación, ha comenzado á las tres de la tarde.

Cuando reciban ustedes esta carta, ya sabrán por telégrafo lo ocurrido en ese consejo; sin embargo, no por eso me creo dispensado de comunicar las impresiones recogidas al entrar en la presidencia los consejeros responsables. El primero que llegó á su residencia oficial fué el señor Sagasta, amable y sonriente como siempre con los que nos acercamos á saludarle. Negó que fuera á tratarse de crisis, porque no había motivo para ello, y aseguró que las cosas continuarán como hoy. En el mismo sentido se expresó el señor Maura. Poco después llegaba el ministro de Gracia y Justicia, quien al ver aquella multitud de periodistas que se le venían encima,

tomó una determinación rápida: miró el reloj, vió que era tarde, fuése y... no hubo nada. Aunque los ministros se mostraron tan optimistas, no falta quien asegure en los círculos políticos, que la crisis es inevitable y que saldrá por lo menos el señor Montero Rios. Y yo, repito la frase que estampé en una de mis cartas anteriores. Pronto saldremos de dudas.

\*\*\*

De la partida levantada en Puente la Reina se han recibido hoy dos telegramas oficiales. El primero dice que á las seis de la tarde de ayer se presentaron al alcalde de Arraiza los paisanos Antero Señorena y Rafael Vidaurre, manifestando que estaban heridos y que ambos pertenecían á la partida insurrecta. Serán conducidos á Pamplona.

El segundo despacho del gobernador dice que el alcalde de Puente la Reina participa habersele presentado dos de los tres soldados sublevados con sus armas, quedando reducida la partida al sargento Lopez y varios paisanos.

El corresponsal de esta agencia en la capital de Navarra, me comunica noticias que confirman las oficiales, aunque no son completamente análogas. Dice así: «Señorena jefe partida sublevada con otro llamado Vidaurre herido poder tropas. Falta detalles.»

Resulta, según parece, que ha habido lucha entre sublevados y leales.

\*\*\*

Según estaba anunciado, en una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta tarde la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del Sr. Garnica. Este ha puntualizado el alcance de las autorizaciones pedidas por el Sr. Montero Rios, determinando el objeto que tienen. También ha manifestado que no se reformará la ley hipotecaria, pero que en virtud de la ley de presupuestos, que está á disposición de los ministros para modificar las plantillas á trueque de obtener economías, se suprimirá la dirección general de Registros pasando á la subsecretaría los asuntos confiados á aquella.

El Sr. Garnica ha puntualizado á su vez las reformas en el tribunal de lo Contencioso y el Código penal, tratando de demostrar que no tienen la trascendencia que se les ha querido dar.

A estas horas continúa reunida la subcomisión.

\*\*\*

Los conservadores, según se decía esta tarde en los círculos políticos, se hallan dispuestos á hacer suyas más aún que las frases del Sr. Cos-Gayon en el Congreso, las del Sr. Eudayen en el Senado. Es decir, que sin declararse obstruccionistas discutirán los presupuestos con todo el detenimiento que su importancia requiere.

Algunos ministeriales creen que haya ó no crisis, no llegarán á ser ley los presupuestos, de cuya opinión participan muchos hombres públicos.

\*\*\*

Me telefeaban en este momento de la plaza de toros que un colmenareño de la ganadería de Félix Gomez ha herido de gravedad al espada Jarana, que ha sido volteado y recogido dos veces recibiendo dos puntazos. Trasladado á la enfermería se ha procedido á contener la abundante hemorragia.

Acaban de telefearme otra vez participándome que Mazzantini ha sido también volteado por otro toro desgarrándose el traje.

Por lo dicho, presumo que la corrida de hoy ha sido fecunda en incidentes.

Asamblea provincial.

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron los señores alcaldes y comisionados de los ayuntamientos en el salon de remates del Palacio provincial.

En el estrado se hallaban los diputados forales señores Ezeverri, Elorz, Gaston, Gaztelu, Errea y Arraiza.

En las paredes del salon se hallaban colocados los estandartes que figuraron en la manifestación del domingo.

El señor presidente, D. Ramon Ezeverri, abrió la sesión con estas ó parecidas palabras:

«Creo cumplir con un deber sagrado al saludar en nombre de la Diputación á los señores alcaldes y comisionados de los pueblos que tan alta idea dieron ayer de su amor á las tradiciones forales en la hermosa manifestación que se celebró en esta capital, y de tan brillante manera se han conducido dentro de la más estricta legalidad.

«La Diputación os ha llamado para teneros a su lado y cambiar con vosotros impresiones acerca de lo que todos debemos hacer ante el peligro que amenaza á la provincia. No hay necesidad de pronunciar discursos, porque aquí nos reunimos en familia, y los navarros no necesitan de discursos para defender los Fueros dentro de la legalidad. (Bien, bien.)

«El criterio de la Diputación, en esta materia tan importante para Navarra, ya lo conocéis por los periódicos; hemos prestado juramento de guardar los Fueros y no nos volveremos atrás de este juramento. (Aplausos.)

«La Diputación desea conocer la opinión de los aquí reunidos y nada debe impedirnos ponerla con entera franqueza; pues, repito, estamos en familia y no es hora ni ocasión de pronunciar discursos, sino de expresar con sencillez, y con las menos palabras, lo que cada cual crea mejor para los intereses de Navarra.»

El discurso del señor Ezeverri fué al concluir muy aplaudido y vitoreado la Diputación foral.

Uno de los presentes exclamó: ¡Que no haya transacciones, es lo que queremos! Palabras que fueron acogidas con entusiasmo por los concurrentes.

El señor Ezeverri: «La Diputación tiene medios dentro de la legalidad, y sin necesidad de impacencias, de que desaparezca el párrafo

1.º del artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos. (Bien, bien.)

El alcalde de Pamplona, señor Larrondo, dijo que tomaba la palabra en nombre de los alcaldes de la provincia para dar gracias á la Diputación foral, por lo que está haciendo en defensa de nuestras instituciones forales y concluyó con estas palabras: «Creo que todos debemos depositar nuestra confianza en la Diputación y aceptar cuanto ella quiera hacer en este asunto, en la seguridad de que todo estará bien hecho.» (Aplausos y aprobación).

El señor presidente manifestó que agradecía mucho la confianza que los concurrentes depositaban en la Diputación: «Hemos remitido á Madrid—dijo—todas las protestas recibidas contra el atentado que se quiere cometer; las hemos recibido no solamente de Navarra sino de otros muchos puntos de España, lo que prueba que nuestra causa es simpática aun fuera de la provincia.

Por nuestra parte tenemos el pensamiento de elevar al Trono una exposición firmada por todos los navarros que sepan escribir, y esperamos que este procedimiento ha de dar buenos resultados, porque sabemos que en elevadas regiones existen tendencias favorables á nuestras justas peticiones. En breve os mandaremos á los pueblos los pliegos para que sean firmados.»

La idea expuesta por el Sr. Ezeverri es aprobada por unanimidad.

El alcalde de Tudela, Sr. Pujadas, pidió un voto de confianza para la Excm. Diputación foral, voto que apoyó el Sr. Larrondo, manifestando que debiera partir la iniciativa en la cuestión, de la Corporación foral.

Alguien indicó, además, que debería pedirse al Gobierno el restablecimiento en toda su integridad de la Ley paccionada de 1841, cuya ley ha sufrido graves modificaciones por lo que respecta al aumento del donativo foral, implantación del impuesto de cédulas personales y al nombramiento de maestros, que contra todo derecho ha arrebatado el Estado á los pueblos.

El voto de confianza propuesto fué acordado en medio de aplausos y vitores á la Diputación, á la que se le concedió absoluta libertad de gestionar la defensa de la Ley de 1841 en la forma y alcance que mejor estime.

El alcalde de Puento la Reina, señor Ochoa de Zabalegui, en sentidas palabras, pintó el mal efecto que en aquellos pacíficos vecinos habían causado los sucesos del fuerte Infanta Isabel: «No puedo pronunciar ciertas frases que si están en mi corazón mi lengua no sabe expresarlas.» «El pueblo de Puento la Reina se halla de luto por el acto de demencia cometido por unos pocos que al salir de la legalidad han hecho daño terrible á la causa de Navarra.» «Pido perdón por esa calaverada de que el pueblo de Puento la Reina ha protestado en el primer momento.»

El alcalde de Obanos, Sr. Eguilaz, se adhirió en un todo á las palabras del Sr. Ochoa de Zabalegui.

Los concurrentes al acto aplaudieron á los alcaldes de Puento y Obanos.

La sesión se levantó previas algunas palabras del Sr. Presidente encaminadas á manifestar que la Excm. Diputación agradecía la confianza que en ella depositaban los señores alcaldes y comisionados, y que la Corporación que preside, procurará hacerse digna de tal confianza.

NOTICIAS.

Leemos con gran sentimiento en un telegrama, que el señor Arzobispo de Burgos está agonizando.

Asístele su hermano el venerable Obispo de León.

De La Voz de Guipúzcoa:

En Vitoria estuvo anteaer á todo evento dispuesto á salir á la primera orden que se recibiera, un escuadrón del regimiento caballería de Arlaban. Por fortuna no hubo necesidad de su salida, por lo insignificante de Puento la Reina, que no encuentra eco en el país.

Telegrafian al mismo periódico:

«En la entrante semana se discutirá en el Congreso el acta de Vergara.

La comisión dará el viernes dictámen acerca del acta de Azpeitia.»

La partida, si tal nombre merece de que se ha hablado estos días, puede darse ya por deshecha. Señorena y otro de Puento la Reina se hallan en el hospital militar, heridos por sus compañeros; los dos soldados se han presentado al alcalde de Puento la Reina. El sargento y los otros dos paisanos no sabemos dónde andan.

La procesion del Santísimo Corpus, celebrada anteaer en esta capital, fué tan solemne y magnífica como todos los años.

Presidióla el Excmo. Sr. Obispo y el Ayuntamiento que, á su vez, iba presidido por el señor gobernador civil de la provincia.

Llamó la atención que las tropas, en vez de cubrir la carrera, como es costumbre, se hallaban concentradas en la Plaza del Castillo, Taconera y otros puntos.

A disposicion de quien la hubiere perdido se halla en la administración de este periódico una borla de oro que ha sido encontrada por un estudiante.

El corresponsal que tiene aquí *El Imparcial* tuvo la desdichada ocurrencia de comunicar á este periódico que era carlista la partida ya casi deshecha.

Ha sido general la indignacion que ha producido tan absurda especie.

El señor Arzobispo de Valladolid ha estado á punto de parecer arrollado por el tren en Leon. De paso para Mondariz llegó el 2 á Leon, se apeó en la estación para tomar un refrigerio, y habiéndose descuidado un poco trató de subir al tren cuando éste ya estaba en marcha. Enredósele la sotana y cayó arrollado.

«El tren le arrastró en un trayecto de 15 metros, causándole rozaduras en una pierna y destrozándole la sotana y el zapato derecho.

El arzobispo escapó milagrosamente con vida y sin lesiones del accidente.

A las cinco de la tarde continuó el prelado su viaje á Astorga, adonde llegó bien.»

Buenos Aires 4.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 321.

Paris 4.—Las noticias que se reciben sobre el estado de las cosechas son muy contradictorias segun las regiones de donde proceden. En los departamentos del Sudoeste se esperan resultados muy halagüñosos mientras que en el Noroeste dejarán mucho que desear por ser la region más castigada por la sequía.

Además la baja temperatura que se ha dejado sentir estos últimos días ha ocasionado tambien destrozos de consideracion, pues en algunas regiones el termómetro ha descendido hasta cuatro grados bajo cero.

Los precios siguen manteniéndose firmes, pagándose de 21,40 á 22,75 francos los trigos del país.

Las harinas han sufrido una nueva baja de 10 á 25 céntimos debido á las noticias recibidas de América que acusan igualmente un descenso en los precios.

En los mercados ingleses no se advierte variacion notable.

Del Canadá telegrafian que se espera una abundantísima cosecha de trigo, especialmente en la region de Manitoba.

Servicio militar para el día 6

Jefe de día.—Coronel de Cantabria D. Emilio Anel.

Parada.—Constitucion 7.º turno.

Hospital y provisiones.—América 6.º capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De día io.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Santos Alejandro, obispo y mártir, Norberto, obispo y fundador, Felipe, diácono y confesor. Santas Cándida y Paulina, mártires.

En la Catedral.—A las ocho de la mañana se pondrá de manifiesto S. D. M., acto continuo Misa rezada, á las diez Tercia, Misa conventual, sexta y nona. A las tres y media de la tarde vísperas y completas, Rosario, á las seis maitines y laudes; á las siete y media bendicion con el Santísimo y Reserva.

En Capuchinos.—A las seis y media de la mañana se expondrá S. D. M., Misa conventual y ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus; quedando expuesto el Santísimo hasta las cinco de la tarde que se cantarán maitines y laudes y se hará la Reserva.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa rezada; á las diez la solemne. A las tres de la tarde Rosario, estacion; á las cuatro y media vísperas y completas, terminando con la Reserva.

En San Nicolás.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., á las diez Misa solemne, sexta, nona y Reserva; á las tres de la tarde se volverá á exponer S. D. M., se cantarán vísperas, se rezará el Rosario y á las cinco se reservará.

En Recoletas.—A las ocho y cuarto de la mañana habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto y acto continuo se hará la novena al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde se expondrá S. D. M. á las seis y á las siete se hará la novena y Reserva.

En San Lorenzo.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., se cantará Tercia, Misa solemne, novena al Sagrado Corazon de Jesus, gozos cantados y Reserva. A las cuatro de la tarde se volverá á exponer el Santísimo y á las cinco se cantarán completas y hará la Reserva.

En las Salesas.—A las ocho y media de la mañana se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta la una menos cuarto que será la Reserva; á las tres de la tarde se volverá á exponer el Santísimo hasta las cinco que se reservará.

En Santo Domingo.—A las ocho de la noche se expondrá S. D. M., visita, sermon acerca de *El Hijo de Dios nos comunica todas sus ganancias*, que predicará D. José Climent, novena al Sagrado Corazon de Jesus, cánticos, Reserva y Rosario.

En San Agustín.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne y Reserva; á las cuatro de la tarde se volverá á exponer el Santísimo, se cantarán vísperas y completas; quedando expuesto hasta las ocho que habrá Rosario, novena al Sagrado Corazon de Jesus, cantos, mote y Reserva.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Declaraciones carlistas

Madrid 5 (7,45 n.)

El Sr. Sanz Escartin ha dicho en el Congreso por encargo de sus correligionarios que la partida que se levantó en Navarra ha desaparecido y que no tenia ninguna conexion con los carlistas, añadiendo que sus correligionarios navarros inspirán-

dose en el amor al país en que nacieron nunca desvirtuarán el magnífico movimiento de la opinion pública que es unánime en toda esa provincia.

Madrid 5 (7,50 n.)

Congreso

El diputado navarro señor Sanz ha presentado una exposicion que firman 350 vecinos de Lacunza, Guerea ha presentado otras de Tafalla, y Los Arcos, de Aibar y Ablitas. El marqués del Vadillo se ha adherido á estas protestas enérgicas contra el artículo 17 de los presupuestos.

¿Otro escándalo?

Ha preguntado el señor Campion al Gobierno qué sabe de la manifestacion de Vigo contra los jesuitas.

Robo importante

Madrid 5 (8,5 n.)

Se ha descubierto un robo de 15 mil duros en la librería de Bailly-Bailliere.

Los ladrones, que no han sido capturados, valiéronse del escaló y destrozaron la caja.

En el Senado

Madrid 5 (8,10 n.)

El Senado ha desechado por 74 votos contra 68 el dictámen de la comision acerca del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.

Después ha ocurrido un incidente ruidoso sobre la interpretacion que debe darse al reglamento.

Montero y Cánovas

Madrid 5 (9,20 n.)

El juéves comenzará la discusion de los presupuestos.

Montero Rios ha visitado á Cánovas, quien le ha dicho que combatiré las reformas de Gracia y Justicia.

Dicha visita ha disgustado á los ministeriales.

Madrid 5 (10,50 n.)

Lo que dice "El Correo Español,"

Haciéndose cargo este periódico del rumor imaginario sobre el casamiento de D. Carlos con la Reina Regente, dice que su jefe rechaza las amalgamas.

D. Carlos, añade *El Correo Español*, espera confiado que llegue la hora de Dios.

Madrid 6 (12,50 m.)

El cólera

En Cette se ha registrado una defuncion, en Marsella cinco y en Perpignan tres.

La gravedad de Almagro se ha acentuado.

Las capitánias.

Los diputados de provincias interesadas en la cuestion de las capitánias generales han acordado visitar al ministro de la Guerra para rogarle que concrete el criterio del Gobierno sobre el asunto.

Los republicanos.

Madrid 6 (2,10 m.)

La minoría republicana ha tenido una reunion de cuatro horas y en ella se ha ratificado el acuerdo de permanecer alejados del Congreso.

Créese que algunos desobedecerán cuando se trate en dicha Cámara asunto que afecte á los intereses del país que representan.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 5 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	70,90
Id. id. fin corriente.	71,10
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,20
Deuda amortizable al 4%.	78,55
Billetes de Cuba (1886).	107,70
Id. id. (1890) liberadas.	98,25
Acciones del Banco de España.	372,00
Compañía arrendataria de Tabacos.	159,00

BOLSA DE PARIS.	66,62
4% exterior.	
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Paris, á 8 días vista.	16,35
Londres, á 8 días vista.	29,36

ANUNCIOS PREFERENTES.

**M. Rubio**  
CIRUJANO-DENTISTA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.  
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.  
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.  
ESTANISLAO LUNA, *Constitucion 39.*

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.  
Capital social 5.000,000 de pesetas.  
Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEBARENA Y EGÚZQUIZA, Zapatería, 35, 2.º—Pamplona

TALLER DE PINTURA Y DORADOS

Bartolomé Domingo  
Sitios, 11 ZARAGOZA Sitios, 11

Especialidad en dorados y pintura religiosa.

Decoracion en pintura y relieve.

IMITACION

á maderas, mármoles, bronce y pintura unida de todas clases.

Se remiten gratis precios y bocetos.

CONSÚLTESE con este taller para toda clase de trabajos del arte, y con seguridad hallarán los precios y condiciones más ventajosos que en ninguno.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA  
Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.  
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Tarjetas al minuto

100 por 1,50 pesetas. Se remiten por correo, enviando sellos con aumento de 15 céntimos. Lotería, librería, papelería y cambio de moneda.  
CASIANO DIAZ  
17, Zapatería, 17, Pamplona

Por dos duros

CAMA DE HIERRO  
Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.  
Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.  
Precios fijos. LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

No nos

consuremos de recomendar los ultramarinos de Segundo Rodriguez á todo el que quiera comprar géneros buenos y baratos.  
Calle Mayor, núm. 12 (frente al núm. 7)

CALZADO Y CORTES APARADOS

POR MAYOR Y MENOR  
Zapatería de LLORENTE, Mayor 19, Pamplona

Siempre

camas á 10 pesetas y con jergon de muelles y malla doble inglesa á 23. Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y laton y baratos espejos en  
"La Gran Bretaña,"—Mayor, 14, Pamplona  
R. QUEROL AYALA.

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros.  
Cupones de trimestres pasados y de Abril.  
San Agustín, 3, 1.º, fábrica.

Ejercicio de perfeccion

Y VIRTUDES CRISTIANAS  
por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.  
Seis tomos en 8.º, encuadrados en taflete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 25 pesetas.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

## NOVÍSIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ó sea imitación de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz.  
Encuadrado en piel y con cortas doradas se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

### VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

#### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

**R. BOUFILL,**

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

#### POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, fiores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc. sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

## EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 10, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

### Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7,50 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7,50 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos, y su sentencia (109 por 74 centímetros) 7,50 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

## MES DE JUNIO

dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero.  
Se vende á 40 céntimos de peseta en rústica y 75 en pasta en la Administración de este periódico.

## NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadrado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

## BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

### Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gortexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Forn, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

#### OBRAS DE QUE CONSTA

- |   |   |
|---|---|
| 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.  | 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.                               |
| 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.   | 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios. |
| 3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.   | 15.—Leontina y Maria, ó las dos educaciones, por M. Voillez.                      |
| 4.—Los últimos dias de Pompeya, imitación de Bulwer.  | 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.                         |
| 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.   | 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.  |
| 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún.  | 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.                                 |
| 7.—Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt. | 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.           |
| 8.—Maria, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V.   | 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.                                    |
| 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.  | 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.                           |
| 10.—El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Clara Germante.  | 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.           |
| 11.—Maria y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.   | 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farranc.             |
| 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.   | 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V.  |

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadrado en percalina inglesa, corte encuadrado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administración de este periódico.

### DE LA IMITACION

DEL

## SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

## LA MASONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administración de EL TRADICIONALISTA.

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

## MES DEL SAGRADO CORAZON

extractado de los escritos de la B. Margarita María de Alacoque, traducido del francés por una Religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa Maria de Madrid. Se vende á una peseta.

## TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

**D. Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

## MEDITACIONES del CORAZON de JESUS

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañía.

Se vende, encuadrada en tela, á 2 pesetas en la Administración de este periódico.

### INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

## VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiña, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadrado en tafilete, á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.